

COMERCIALES
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el muncho sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos, vencer al enemigo.

AÑO XXX.—Núm. 8.895

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 94

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Sábado 23 de agosto de 1930

Partículas de la luz

Intangibilidad sagrada del tesoro artístico de la Iglesia

Por RAFAEL AVENTINO

A Trueque de poder traspasar el tesoro artístico de la Iglesia, de la propiedad limpia de la Iglesia a la acaparadora del Estado liberal, los liberales libertinos, con secuentes con su teoría de la libertad que estriba en usar libremente la suya menoscabando la ajena, nos recuerdan, eso sí, muy evangélicamente, que hay que dar al César lo que es del César, pero omitiendo de recordarnos, eso también, muy a contra Evangelio, que antes hay que dar a Dios lo que es de Dios. La parte de Dios no les importa. A esa que la parta un rayo. Pero la parte del César...

Cierto que nada es más del César, más del Estado, que la ordenación de los bienes materiales y el régimen de la propiedad. Pero, se sobreentiende, la ordenación de los bienes materiales temporales en cuanto temporales, y el régimen de la propiedad civil en cuanto tal para fines puramente civiles.

Porque si por una disposición unilateral de la potestad secular atropellando materia concordada, sin previo acuerdo con la Santa Sede, se entrometiese a ordenar y regir las cosas de la Iglesia, y cosa de la Iglesia es un tesoro artístico con fines sagrados, invadiría con sacrilegio las más respetables de las jurisdicciones ajenas.

Ahora bien, los bienes artísticos de la Iglesia española, Iglesia romana antes que española, son bienes eclesiásticos antes que nacionales por cuanto que creados y plasmados por católicos para fines católicos.

Constituyen por lo tanto un tesoro artístico que a la vez es sagrado y que por lo mismo, por respeto a la voluntad inviolable de los creyentes que por espíritu de fe lo donaron, deben de mantenerse en el mismo carácter de ofrenda votiva y de holocausto a Dios consagrado para que fueron destinados. Esto es, perpetuarse, no bajo la jurisdicción laica no pocas veces despilfarradora de un Gobierno extraño a todo lo espi-

ritual por la esencia misma civil de su constitución, sino bajo la jurisdicción hierática del Vaticano, legítimo mediador de la tierra con el cielo en las relaciones de las almas con Dios.

La Iglesia es ciertamente una mística comunión de las almas, cuyo reino no es de este mundo. Lo que no quita a que esas almas, que no son como los ángeles espíritus separados, naveguen en cuerpos materiales. Y a ese reino, que no es de este mundo, esto es, aseglarado y mundanal como suelen ser los reinos de este mundo, y para rectorado espiritual de este mundo de donde se deduce que la Iglesia, para el recto cumplimiento de su misión espiritual, tiene derecho y necesidad de una supremacía indirecta sobre la sociedad civil que le permita ejercer jurisdicción aun sobre las cosas temporales, no precisamente en cuanto que son temporales, sino en cuanto que son indispensables a sus fines sobrenaturales.

No solo pues, en su aspecto puramente espiritual queda la Iglesia fuera de las disposiciones coactivas del Poder, sino que asimismo en su aspecto social, en el de la posesión de bienes muebles o inmuebles, conservación de edificios, realización de compras o ventas, siempre que directa o indirectamente converjan al bien moral o al sobrenatural, la Iglesia está exenta y por encima del Estado, sin que ello signifique ir contra el Estado, ni mucho menos constituir la Iglesia un Estado dentro del Estado.

Una joya cincelada, propiedad legítima y reconocida de un Cabildo catedralicio podrá, señor Zulueta, integrar en algún sentido el patrimonio artístico de una nación. Pero en un sentido más amplio, justo, y respetable, integra ante todo y sobre todo el patrimonio espiritual de las almas. Este, por afectar directamente el sagrado de las conciencias es intangible, pues las almas no son del Estado. Las almas solo son de Dios.

Crónica de Sociedad

De San Sebastián llegaron los señores de Montes, hermanos del Ingeniero-Director de la Cooperativa de Electricidad de Vitoria.

—A Bilbao la distinguida señorita Mercedes Areyza.

—De Melilla el capitán de Regulares señor Cobo.

—A Deva don Ricardo Nardiz.

—De San Sebastián la señora viuda de Calonge, con su bella hija Jesusa.

—A Estella don Francisco Fernández de Retana, don Julián Zulueta y don Gabriel M. de Aragón.

PAMPLINAS

Pamplinas recorre España y se le ve en toda Feria aplaudiendo a los toreros en cuanto pisan la arena, y se entusiasma y se agita en su asiento de barrera cuando Márquez o Lalanda realizan esas faenas que les dieron nombre y fama por su arte y su guapeza. Pamplinas es el primero que pide siempre la oreja. Pamplinas saca el pañuelo; y con esa cara seria que tanto ha hecho reír, mirando a la Presidencia dice para sus adentros: «Si yo explicarme pudiera en español claro y limpio, tendría que concederla, porque le diría burro al señor de la chistera. Pero y si me tola la pata y guardia al cárcel, me lleva? No, no; ya sé qué decirle para que dé la orejera. Oye, mister: Te convidó a Chocolate de EZQUERRA.

—A Madrid don Guillermo Gortazar.

—De San Sebastián don Adrián Abreu.

—A Ondárroa la bella señorita Loli Zumarraga.

—De Madrid don Miguel Aguirre y señora.

—A Pamplona el capitán de Infantería don Cecilio Aguirre.

—De Santander la bellísima señorita Carmen Martínez de Pisón.

Y... SI VAS A BILBAO

no dejes de comprar bombones y caramelos de ASUN, Arenal, 1-(Plaza Arriaga).

PRIMERA MISA

Mañana, festividad de San Bartolomé, celebrará por primera vez el santo sacrificio de la Misa en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, el joven Ministro del Señor R. Padre Crisanto de Jesús y María (Teodoro de Azpiazu), Carmelita Descalzo.

Tal acto dará comienzo a las diez, cantándose una solemne Misa a voces y habrá sermón; al final de ésta el joven celebrante entonará un Te Deum que el coro lo continuará a voces, y acto seguido se dará el basamanos.

TABAR-OLALLA

Hoy a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel se ha celebrado la boda de la bellísima y distinguida señorita Carmen Tabar, con el Ayudante de Obras públicas don Vicente Olalla.

Han sido padrinos don Vicente Olalla, padre del novio y doña Dolores Tabar y Ripa, tía de la desposada, actuando de testigos don Alfonso Edoz y don Alejandro Cadra.

Nuestra más cariñosa felicitación a las distinguidas familias.

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Llamados por el señor Gobernador estuvieron en este Centro el señor Alcalde de Izarra, don Pantaleón Sarasa y don Alejandro Aguirre.

Visitaron al señor Lorduy los funcionarios de Hacienda don Jaime Ozores y don Godofredo Valencia; don Manuel Echánova, diputado provincial; don Jorge Ozores, Delegado de Hacienda en funciones; don Julián Echenique, Ingeniero provincial; don Antonio R. de Azúa y el sargento de Carabineros, señor Salazar.

SOBRE UN EXPEDIENTE

El señor Gobernador hablando con los periodistas dijo que se había personado en su despacho el Alcalde de Izarra, que fué llamado para hablar del asunto de la Maestra de dicho pueblo a que aludió «La Libertad» días pasados, manifestando dicha autoridad municipal que él no había hecho más cumplir las órdenes recibidas de la Diputación, que es donde se ha instruido el expediente a citada Maestra y que como el señor Dorra es diputado provincial, nadie mejor que él puede enterarse de quién es el «caciquillo» a que aludía el periódico local.

AYUNTAMIENTO

DE LA CAJA DE AHORROS

Hoy se ha reunido la Federación de las Cajas de Ahorro Vasco-Navarras, asistiendo representaciones de las diversas entidades de ese género aquí establecidas. A las cinco de la tarde se reúne la Junta de la Caja de Ahorros; nos han dicho que para asuntos de trámite.

PARA EL CONGRESO DE VERGARA

El señor Guinea nos dijo que había recibido una comisión del Ayuntamiento de Vergara para solicitar del de Vitoria la cesión de los aparatos de luz que en estas fiestas han lucido en nuestro parque de la Florida.

HOY PLENO

Esta noche se reúne el Pleno y a las once de la mañana se ha reunido la Comisión de Instrucción pública.

DE TELEFONOS

Estuvo en la Alcaldía el director de la Telefónica señor Espada conferenciando con el Alcalde sobre la instalación del teléfono interior en todas las oficinas y dependencias del Ayuntamiento.

A LOS ELECTORES

Se nos ruega llamemos la atención de cuantos acudan a consultar las listas electorales colocadas en el vestíbulo de la Casa de la Ciudad, que las reclamaciones a que hubiere lugar deberán dirigirse por escrito al señor presidente de la Junta Municipal del Censo, siendo entregadas todas ellas únicamente, de cinco a siete de la tarde en el Juzgado Municipal, sito en la planta baja del edificio de la Audiencia.

Lo hacemos público para que llegue a conocimiento de todos.

GOBIERNO MILITAR

D. O. DEL 22

Concursos

Se anuncia para cubrir una vacante de capitán de Intendencia profesor de 4.º grupo que existe vacante en la Academia General Militar.

Obras científicas glicélicas

Se declaran de utilidad para el Ejército las obras «Resumen de la

guerra mundial 1914-1918» y «El tiro de artillería de campaña» de que son autores el comandante de E. Mayor don Andrés Riveras de la Portilla y capitán de Artillería don Fernando Puertas Gallardo.

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Cuenca.
Jefe de día: Teniente coronel de Guipúzcoa, don Vidal Sanz.
Imaginería: Otro de Cuenca, don José Govo.
Visita Hospital: Capitán de Montaña, don Ramón Páramo.
Imaginería: Otro de Guipúzcoa don Julio Verdía.
Vigilancia: 1.ª zona, Guipúzcoa; 2.ª, Montaña; 3.ª y estación, Alfonso XIII, y 4.ª, Cuenca.

MOSTO PALACIO
EL MAS AGRADABLE

Donativos recibidos para la obra de los Homenajes a la Vejez

Excmo. Diputación Provincial	3.000,00
Illmo. Sr. Obispo de Vitoria	730,00
Sr. Presidente de la Diputación	250,00
Excmo. Ayuntamiento de Vitoria	1.000,00
Caja Provincial de Ahorros	5.000,00
D. Fernando América	10,00
D. Gabriel Hueto	10,00
Un Diputado provincial	120,00
D. Felipe M.ª Pérez Ormazábal	30,00
D. Ricardo López de Uralde	50,00
D. Domingo Echevarría	20,00
D. Ramón Azpiazu	10,00
D. Pedro Orbea	10,00
D. Miguel Alemany	10,00
Srtas. de Sáez de Quejana	25,00
D. Vicente Fonca	50,00
D. Dionisio Aldama	50,00
D. Javier de Palacios	25,00
D. Julián Echenique	15,00
D. Martín Leonard	25,00
D. Victor Azpiazu	5,00
Sociedad Cooperativa de Electricidad	365,00

Poderoso reconstituyente TONICOL - Bujanda

Precio 5,70 ptas. frasco
Debilidad general - Convalecencia - Inapetencia - Neurastenia.
Farmacia de A. BUJANDA
Postas, 20 - Vitoria.

A las cinco de la tarde de hoy ha entregado su alma al Creador, la señora doña Rosina Lafuente y Guevara.

Su esposo don Gumersindo Escota Santa María (Empleado del Banco Vitoria), hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia invitan a usted a la conducción del cadáver al Cementerio que se verificará mañana, a las 5 1/2 de la tarde, y a los funerales que se celebrarán el lunes, 25, a las diez, en la parroquia de San Miguel, quedándose muy reconocidos.

Casa mortuoria: Postas, 22.

Lo de los cuarteles

Otra carta del señor Madinaveitia y una moción del señor Manso

Señores Directores de HERALDO ALAVES y «La Libertad». Muy amigos míos: Perdón si vuelvo a insistir en lo que decía en mi primera misiva a ustedes. A ver si, entre todos, logramos convencer al señor Manso.

El cual confiesa ¡cómo no! que es exactísima parte de aquella, la referente a la citación que hizo a la Junta de la Caja de Ahorros, y transcrita en la Prensa, por el Alcalde accidental señor Guinea. Concedido eso, y es de rigor concederlo, todo lo demás, por ser derivación rigurosamente lógica suya, hay que concederlo, también.

Veámoslo. La Junta se reunió, convocada, como se dice, por el señor Guinea, a las doce del día 14. Claro es que con el número de vocales preciso para ser reglamentaria y virtualmente presidida por el señor Alcalde accidental quien, por boca de un Vocal y del señor Secretario, hizo constar—y así figurará en el acta correspondiente—que no asistía por impedirsele otras ocupaciones, o algo así, que tiene el mismo valor.

Es cierto que el señor Bajo estaba ausente. Sin él hubiéramos podido celebrar sesión, pues los presentes en ella éramos seis vocales. Mas no queríamos prescindir de nuestro compañero, cuya opinión estimábamos y nos era preciso, y después de debatir sobre el asunto que a la Junta nos llevaba, acordamos que ésta se SUSPENDIERE y que se REANUDASE a las siete y media

de la tarde del mismo día, ya con asistencia del señor Bajo y, naturalmente, usando de la citación ¡no podíamos atender a otra! que el señor Guinea nos hizo.

NO PODIAMOS ATENDER A OTRA. Porque, enténdase bien, 1.º la Caja de Ahorros ignoraba oficialmente la ausencia del señor Guinea, no tenía por qué saberla, cuando él en Vitoria cuando se nos hizo la citación a la Junta y, después, declaraba que no estaba con nosotros por alegación de una causa justa. Y 2.º porque si se creyó precisa la asistencia del señor Manso no era la Junta la que debía llamarle, ella no convoca, sino el Alcalde; el accidental, entonces, si acaso, pudo haber avisado al señor Manso para que presidiera la reunión. Aparte de que es inveterada costumbre en la Caja que no presida sino el Alcalde, no ningún accidental y, en ausencia de aquél el señor Semanero.

De modo que, para concluir, como no se trataba de una Junta nueva sino de la prosecución de la citada por el señor Guinea, en mi sentir, el señor Manso NO HIZO NI TENIA QUE HACER NINGUNA CONVOCATORIA y por lo tanto la Junta pudo tomar y tomó el acuerdo de autos, que ya cansa recordarlo, sin que la convocara aquel señor y si por haberla convocado el señor Guinea. Y basta ya. Muchas gracias.

Suyo

Hermínio Madinaveitia.

Una moción del señor Manso

En el pleno que esta tarde celebra el Ayuntamiento se leerá la siguiente moción:

Excmo. Sr.

Pocas cosas Sr. han sido en esta Ciudad más tangibles, más dignas de respeto por la seriedad de sus acuerdos que los de la Junta Directiva de la Caja de Ahorros Municipal que cuenta ya con más de 80 años de existencia, durante los cuales ha sido timbre de orgullo para nuestra querida Ciudad.

Hace ya algún tiempo, contra lo que jamás había ocurrido, las dimisiones de Directores Vitalicios se suceden con excesiva frecuencia, no quiero entrar en el terreno de la hipótesis sobre las causas que las motiva, ni discutir la honorabilidad de los que se marchan y de los que siempre se quedan, ya las primeras están dentro de los secretos a voces y las segundas porque todos son para mí dignos de toda clase de respetos.

El 23 del pasado mes de julio en el pleno celebrado dicho día por el Excmo. Ayuntamiento se dió cuenta al mismo del acuerdo de la Junta Directiva de la Caja de Ahorros Municipal de esta ciudad por el cual se pedía a esta corporación la supresión de la plaza de Director Gerente. No se daban más explicaciones oficiales que las de ser innecesarios sus servicios. En la antelación ya pudimos comprender que no se trataba de eso, sino de pretexto como el de que el texto de las gorras que usan los ordenanzas, no estaban redactados conforme al criterio del entonces presidente señor Buesa.

Se acordó la supresión por 10 votos contra 8, la minoría fundamentó su voto en las razones que en el acta de aquella sesión se expresan y la de la mayoría que no lo pudo hacer estoy seguro que los más lo hicieron sin convicción exclusiva como mal menor por no desautorizar a la Junta Directiva de la Caja de Ahorros y otros por ser clientes de dicha entidad.

Pues bien Sr. S. poco después de haberse tomado tan doloroso acuerdo, la J. D. de la C. de A. rectificaba su conducta y en la sesión del día de la fecha apare-

entre los asuntos a tratar, la rectificación del acuerdo anterior, es decir que hoy ya es necesario el señor Soloaga exactamente lo mismo que creíamos todos los concejales que integran el Ayuntamiento cuando el 23 de julio se acordó su supresión.

No ha tenido como se ve más que evidenciar la ligereza que la actual J. D. de la C. de A. toma sus acuerdos.

No es esto desgraciadamente todo. Acordado por la J. D. de la C. de A. la construcción de casas en esta Ciudad por valor de más de 5.000.000 de pts. el día 14 del presente a las 7,30 de la tarde, sin estar la Junta Directiva convocada para esta hora se reunió sin tener conocimiento el que suscribe que desempeñaba el cargo de Alcalde accidental en dicho día y hora, tomándose el gravísimo acuerdo de rescisión del contrato con los señores Eguinoá Hnos., determinación que ha tenido como resultado inmediato después de la sorpresa consiguiente la general indignación.

No puede atribuirse Sr. el reunirse la Junta Directiva sin convocatoria a desconocimiento de los estatutos, pues copio la contestación que el Director Vitalicio y Ex-Alcalde de esta Ciudad dá a mi protesta por no haberse avisado la celebración de la Junta en que se tomó el acuerdo de la rescisión, que dice: «No es verdad que la Caja de Ahorros tuviera que convocar al señor Manso como Alcalde de ocasión, ya que a él debe constarle que la J. D. de la C. de A., no se reúne, sino la convoca el Alcalde, o quien legalmente desempeñe sus funciones, es decir que la llamada debe proceder de él y no de la Caja...». A pesar de conocer tan concretamente este Sr. y supongo que los demás el reglamento, yo ni convoqué, ni existe convocatoria del Alcalde para esa reunión.

El T. A. que suscribe cree que con la mayor rapidez y energía debe S. E. poner fin a este estado de cosas que todo el mundo conoce y lamenta.

Sin embargo V. E. con su superior criterio acordará lo que más convenga.

Vitoria 23 de agosto de 1930.

Nada más fácil para las acreditadas
Tabletas de **ASPIRINA**
que el cortar de raíz este dolor.
No afectan al corazón.

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

Instituciones alavesas

La Caja Provincial de Ahorros y Préstamos

En un nuevo folleto, muy bien hecho y ordenadamente presentado, se da cuenta a los interesados de la gestión anual de instituciones tan populares como la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava...

nado a la Exema. Diputación con destino al fomento de la agricultura y establecimientos benéficos. La cuenta de capital asciende a 496.243,13 pesetas.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 23 de Agosto de 1905

El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria, acordándose que los concejales de la Comisión de Instrucción pública visitaran por turno mensual las escuelas.

Homenaje al Cartero conocido

Existen en España muchos Carteros honorables. Casi puede afirmarse que ningún ser indeseable es capaz de reparar nada a diario, y menos, cosa de positivo valor emotivo o material y tan sagrada como la correspondencia.

zana, Luis San Miguel, Félix Gómez, Pablo Aguiriano, Enrique Arca, Luis Zufiria, Alejandro Presa, Amadeo Fernández de Pinedo, Agustín B. de Heredia, Rufino Ormaechea, José López de Lacalle, Florentino Marino, Pascual Alonso, Conrado Angulo, José Ortega, Germán Molinero, José González, Román Rico, Jesús Martínez, Pedro Manzanedo y José Martínez.

Gacetillas

EL CONCIERTO DE MAÑANA. Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, domingo, de doce y cuatro a una y cuarto, en la Florida.

Foot-ball ZAMORA!!!

Este «salto» de Zamora nos ha extrañado sobremanera a todos los «aficionados»... Cuando se hablaba de ciertos coquetos con los directivos del equipo «merengue», dábamos de la honradez profesional de los reporteros...

atrasos y «chismes» propios del negocio balompístico, de aquellas cifras que hace un tiempo reclamaba el «portero», a su Club y etc. etc.

Cada mes se reciben las últimas novedades en discos y Gramófonos

MENDIA Plaza de Alfonso XIII, 26 Homenaje a los txistus del Deportivo Norte SUSCRIPCION Pesetas

COGNAC TRES FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO

Anuncios económicos SE ALQUILAN los locales, miden 285 metros cuadrados y el primer piso de la casa número 25 de la calle de la Paz.

MATHS GRUBER - Bilbao Molinos para todos los usos. Máquinas pulverizadoras. Extintores de fuego.

Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Institución, se procederá a la venta en pública subasta...

Academia Garibay PERIODO DE VACACIONES Cursillos intensivos para exámenes—próximo séptiembre—Bachilleratos, Magisterio, Comercio.

Goia, ciática, artritis Baños termales radiactivos ARNEDILLO (Logroño) La Compañía de Maderas BILBAO Maderas de pino Norte, tea, frascés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por exportaciones sueltas.

Para los cazadores Esta noche celebrará su Vigilia mensual, en la iglesia de Padres Jesuitas, el turno 4.º Cena Dominical.

Automóviles de alquiler a precios económicos Omnibus marcas Río, Doge y Mercedes. Para avisos: Manuel Iradier, número 6, piso cuarto, teléfono 664.

¿Trajes? Los mejores y más baratos los encontrará en la Sastrería y Pañería de MODESTO MUÑOZ. Esta Casa hace los encargos para cuando los desee el cliente.

Academia de preparación militar ZUMARRAGA - GOMEZ Curso: 1.º de septiembre a 1.º de junio ANTRACITAS URRUTIA LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.

SERVICIO METEOROLOGICO. Los partes del observatorio del Instituto, acusan: A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 722,3.

Academia de preparación militar ZUMARRAGA - GOMEZ Curso: 1.º de septiembre a 1.º de junio ANTRACITAS URRUTIA LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.

Academia de preparación militar ZUMARRAGA - GOMEZ Curso: 1.º de septiembre a 1.º de junio ANTRACITAS URRUTIA LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.

Academia de preparación militar ZUMARRAGA - GOMEZ Curso: 1.º de septiembre a 1.º de junio ANTRACITAS URRUTIA LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.

Críticas garcirrubiescas

La voluntad caída...

Más de una hora hace que estoy sentado en una butaca de la terraza del hotel Niza, situado en el centro de la playa de la Concha. No sé que hacer. Miro al mar y a la gente que se baña y no me atrevo a mover. Es un momento de cansancio y de asio. La voluntad se agota, la inercia se apodera y se hace dueña y señora de mí. El ánimo impetuoso que otras veces me empujaba hacia las cuartillas, ha huido dejándome solo, completamente solo. Y tengo miedo, un miedo que me asusta y sobrecega, un miedo que sepa de qué ni por qué. ¿Será que me asuste estar solo? ¿Será que me amilane la inactividad? ¿Será por el contrario, la falta de costumbre de no hacer nada?... Eso debe ser seguramente, que no estoy acostumbrado a no hacer nada. Y que agusto debiera estar así, sin escribir, sin leer, sin estudiar, sin pensar en nadie, sin discutir con nadie, olvidándome de todo, dejando que las cosas pasen sin enterarme de ellas, como si no existiera, como si hubiera nacido cansado ya y fuera la holganza y la buena vida la única misión a cumplir. Y sobre todo, ahora en el verano, bajar a esa playa cosmopolita, de arena dorada y suave, tendérmela desnudo bajo la sombra del toldo listado de rojo y gris, y dormir y soñar dominado por la pereza, y al despertar, hacer un hoyo, sacar arena húmeda y fresca y hundirse en él, cubrirse el cuerpo con ella para volver a dormir, para volver a soñar.

Pero no, yo no quiero hacer eso, yo no quiero soñar ni dormir tanto, yo quiero escribir, yo quiero leer, hacer algo, moverme al menos, ir de aquí allá, a esta fiesta, a ese baile, a aquella regata de balandros o canoas, a los toros... Deseo emoción y deleite, deseo sufrir, deseo sentir... Pero dominado por la inercia, me pregunto, ¿qué puedo leer que no haya leído semejante o parecido? ¿Sobre qué puedo escribir, que no se haya escrito ya? ¿Tendré derecho a repetir lo que dijeron otros y a cansar a los lectores? Y novedades grandes no pasan en el mundo, está todo tranquilo, y para esos pequeños acontecimientos, son muchos los que el mismo día de ocurrir, se han ocupado de ellos, examinándoles en todos sus aspectos; de política no voy a ponerme a escribir porque de ella

escriben todos y además ahora en unos meses no habrá nada de particular; de la cotización de la peseta, sería una pesadez porque aunque es un problema transcendental para el país, es ya un tema muy manoseado; en el teatro tampoco pasa nada; no hay estrenos que palear ni autores nuevos que encumbrar; en cinematografía se ruedan películas como siempre; podía escribir sobre tauromaquia, pero esa es sección de revisteros; aunque no entiendo ni quiero comprender ese juego, podría hablar sobre bre fútbol que es una cosa que al lector no cansa nunca, pero lo que yo dijera, si en el decir era sincero, les ofendería porque soy su enemigo acérrimo; así que no, no podré escribir, ni escribir ni leer nada, tendré que dejarlo hasta que surja alguna cosa nueva y de interés. Ahora, a distraerme y a divertirme, pero ¿con qué? ¿bailando? ¿en las regatas? ¿en el teatro? ¿en los toros?... Pero si todas esas fiestas ya las he visto y no varían nunca. El baile, es el absurdo movimiento de siempre; las regatas, pueden variar en que un balandro llegue antes que otro, ¿qué más da?; las obras escénicas son siempre idénticas; el idilio o la tragedia amorosa, por lo que después de haber visto muchas, no ofrecen ningún interés; la fiesta nacional, uniforme también cada vez peor. ¿Qué hacer entonces?... Nada, no se me ocurre nada que pueda distraerme, nada me divierte, ni me atrae ni me entretiene. Y en brazos de la inercia no voy a estar siempre; me enfureceré conmigo mismo y a mí mismo me cogeré rencor... Necesariamente tengo que hacer algo, así no puedo estar...

Y a pesar de mis deseos continúo inmóvil, hundido en la butaca de mimbres blanco, como un ser tullido, como un ser sin ánimos ni fuerzas, de voluntad deshecha... Y sigo mirando a las gentes que alborozadas se zambullen en las aguas de este mar indómito y bravo que brilla aquí en la playa, como un cristal azul y se enfurece y se agita y se encrespala allá a los lejos como el monstruo feroz y salvaje que a nada teme porque lo puede todo...

Cecilio Garcirrubio.
San Sebastián, verano de 1930.

SABADOS TAURINOS

Charlas del momento

CON LA VENIA DEL RESPETA-BLE HABLARE DE EL

Desde que el pasado domingo al hacer por la noche la reseña de la corrida de San Sebastián prometí dedicar este sábado taurino a hacer unos comentarios sobre el público que va a los toros, han pasado muchas horas y he vuelto a hacer nuevas observaciones sobre el respetable en la plaza de Bilbao. He confirmado algunas de mis conclusiones y he rectificado algo otras. Salen por lo tanto estas líneas tras de haberlas consultado, si no con la almohada, conmigo mismo, en los silencios que impone la emoción cuando, a ciento veinte por hora, nos trasladábamos en días anteriores a la villa del Nervión.

Mas, como si ello estuviese en el ambiente, durante estos días he podido observar que no soy yo solo, desde esta modesta plataforma que ocupo por la benevolencia de los lectores, sino críticos taurinos de máxima categoría quienes desde sus rotativos lanzan reproches al gentío que llena las plazas de toros.

Acaso el sugeridor inmediato de estas líneas es un aficionado vitoriano, asiduo a todas las corridas de la región, que en términos violentos achacaba el mal estado de la fiesta a las complacencias interesadas de revisteros desaprensivos y a la benevolencia excesiva de los que por puro pasatiempo nos dedicamos a estas cosas.

—Es preciso pegar, pegar fuerte a toreros y ganaderos. Oímos decir corrientemente a quienes no saben que en la fiesta de toros es el toro la única persona decente, y que es precisamente el público la parte más censurable de sus elementos y la que con mayor motivo viene a ser blanco de los antitaurinos.

¿Tiene disculpa la cobardía inicu de tirar un botellazo a un torero, emboscado en el graderío? Nada más repugnante que el señorito cazurro que parece haber perdido todo control sobre sí mismo cuando está en la plaza y que pretendiendo molestar a los toreros molesta, únicamente, con sus voces a los que tienen la mala

suerte de ser sus vecinos de localidad.

La mayor parte de las veces todo esto procede del escaso sentido que se tiene sobre la fiesta. En las plazas de público más inteligente el escándalo es raro porque se saben apreciar la dificultad de los toros y disculpar a los toreros. Recíprocamente el aplauso es también reacio a surgir.

Nunca hubo mayor despiste que en los actuales momentos respecto a cuestiones de toros. Acaso proceda la cosa de la revolución que en el toro se produjo con la llegada de Belmonte. Hasta entonces la fiesta de los toros era como cualquier espectáculo deportivo, un derroche de agilidad, de facultades, de destreza. Belmonte que carecía de aquellas cambió los derroteros y nos sumió en esta confusión en que actualmente nos encontramos, en que al estilista se le exige valor y al valiente estilo. Yo he visto pasar inadvertidas para el público unas magníficas verónicas de Gitanillo de Triana, silbar media estocada la gartijera de Villalta y otra habilitísima de Fortuna a un toro burriciego. No dar la vuelta al ruedo a un bravísimo toro de Santa Coloma, y aplaudir con delirio una faena de medios pases y camelos, rematada con una estocada atravesada. Todo esto en el espacio de cinco días.

La afición al toro no existe en ninguna parte. No hay empresa que se atreva a comprometer la taquilla dando una corrida de toros cincoques a dos o tres bravos que se atrevan con ellos, aunque no hagan filigranas. Como si la presencia del toro bravo no fuese



Mustafá Remal Pachá actualmente en vacaciones, como cualquier político de por acá, dejándose balancear por las aguas tranquilas del lago de Angora.

La gente maleante

Un intento de robo en el hotel de los marqueses de la Alameda

Desde hace algunos días se nos vienen denunciando robos perpetrados unos e intentados otros, con malsana frecuencia en los alrededores de nuestra ciudad. Se trata de sucesos en los que sus autores dan prueba, ya que no de habilidad, de una despreocupación y de una audacia sin límites.

Pero lo ocurrido esta madrugada en el hotel de los excelentísimos señores marqueses de la Alameda, sito en el Pasco de Fray Francisco, es realmente inconcebible; y ya que no se detenga al ladrón, servirá por lo menos para que la Policía, a una con la Guardia Civil, se ponga sobre la pista de la gente maleante que ronda Vitoria, adoptando las medidas conducentes a restablecer la tranquilidad del vecindario.

He aquí lo ocurrido en las primeras horas del día de hoy en el mencionado hotel de la Senda. Serían las tres próximamente cuando la señora marquesa oyó, desde su cuarto, andar por el pasillo contiguo. Creyó en un principio que sería uno de sus hijos, algo indisputado estos días; pero desechó tal idea al darse cuenta de la dirección que llevaba quien fuera, pues iba hacia una salita tabique en medio con su alcoba. Levantóse la aristocrática dama, fuese a la puerta de dicha salita y a la claridad que penetraba por la vidriera de uno de los ventanales, advirtió la silueta de un hombre. Lejos de gritar, la señora marquesa hizo funcionar el interruptor de la luz, encontrándose cara a cara con un sujeto que estaba delante de una mesa consola cuyo cajón no había tenido

de por sí, un magnífico espectáculo.

No, no se puede achacar a los cronistas, críticos y revisteros de toros el actual y lamentable estado de la fiesta. Es el gusto del público el que se decide por los toreros que en una sola tarde hacen todo su programa de trucos como lo realiza en el teatro todas las noches un hábil prestidigitador.

MANANA EN BILBAO Y SAN SEBASTIAN

El dilema de todos los años para los aficionados vitorianos al llegar esta época es decidirse por una de las capitales hermanas.

En Bilbao hay mañana seis saltillos, hoy de Moreno Ardanuy, para Márquez, Agüero y Félix Rodríguez, que en la corrida del jueves triunfaron plenamente.

En Donostia se celebra la corrida del Toro de Oro, (concurso de ganaderías) siendo los encargados de despacharlos Valencia II, Marcial Lalanda y Fuentes Bejarano.

Licenciado ROMPELANZAS.

José María Tauste
Médico por oposición del Hospital Civil de Vitoria y de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio. De los Hospitales Vaugirard y de la Salpêtrière de París.

Gabinete Electro-Médico
Rayos X, Rayos Ultravioleta, Diatermia, Electroterapia.

MANUEL IRADIER (antes Sur), NUMERO 54
Consulta de TRES A SEIS

Nota: De noche los avisos al Hotel Francia (Teléfono 484)

aún tiempo de abrir. La presencia de ánimo de la señora marquesa desconcertó al ladrón que no pensó ya más que en la huida precipitada, mientras la dama llamaba a su esposo, hijos y criados, que no pudieron alcanzar al fugitivo.

Avisada inmediatamente la Policía, por las condiciones en que está establecido el servicio de noche, no pudo personarse ningún agente hasta muy entrada la mañana. También ha estado en el hotel una pareja de la Guardia Civil, habiéndose comprobado que el ladrón penetró en la finca por la tapia trasera, de fácil asalto, chocando extraordinariamente que el perro que guarda los jardines, y que es famoso por su aparente fiera, no ladrase entonces como lo hizo durante la huida. Sus pasos por el jardín están señalados por la huella de una suela de goma, manchada de cal que había al otro lado de la tapia.

Una vez asaltada ésta, el intruso intentó desmontar un bastidor inferior de la galería, desistiendo al ver que al otro lado había barrotes de hierro. Luego levantó uno de los superiores, penetrando por él, pero encontró las puertas del comedor cerradas y retrocedió. Por fin, por una ventana del despacho, penetró en el hotel y es detalle que revela su tranquilidad, audacia, y conocimiento del terreno que pisaba, el de que, teniendo a su disposición en las habitaciones bajas muchos objetos de valor, subiera al piso y se dirigiera en derechura a la sala en que está la mesa consola en cuyo único cajón acostumbra a guardar el marqués dinero y valores. Precisamente ayer, depositó allí dos mil pesetas que había llevado del Banco.

La señora marquesa dice que se dió perfecta cuenta de cómo era el sujeto cuyas señas ha referido a la Policía, pero que no recuerda haberlo visto en la vida. Ello hace suponer que fuera instrumento de alguien que conocía la casa.

Mucho celebraríamos que las diligencias que la Policía y Guardia Civil han comenzado a practicar dieran el resultado apetecido, para ver si con ello se tiene la clave de este y de los demás sucesos que se vienen registrando, con daño unas veces, solamente con susto otras, en los alrededores de nuestra ciudad.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Administración de Loterías n.º 2 de Melquiades Ullivarri

De nuevo ha visitado la suerte a esta afortunada Administración en el sorteo del 21, con otro premio de TRES MIL QUINIENTAS PESETAS premiado también con la centena en el núm. 29.340 y otros DIEZ Y SIETE con QUINIENTAS PESETAS los números 1.008 — 16.445 — 21.054 — 29.325 29.339 — 29.341 — 29.342 — 29.343 29.344 — 29.345 — 29.346 y 29.347 (con centena) — 26.101 las tres series y 21.070 dos series.—Total 18 premios.

Hay en venta billetes del sorteo de la Cruz Roja y para el de Navidad a 25 y 100 pesetas respectivamente.

LOS DEPORTES

Lo del día

He aquí los primeros chispazos, precursores del fuego que se inicia. Dentro de medio mes ese fuego irá tomando incremento. Y allá, para el invierno, estaremos metidos de nuevo en la hoguera de los campeonatos.

Hoy por hoy preocupan los pequeños detalles. Uno de ellos es el que se refiere a los abonos para la temporada. Es decir: que ya los aficionados se están preparando para ver los partidos con toda comodidad y con relativa economía.

Hay, sin embargo, en eso de los abonos sus pequeñas quejas. Quejas que deben o debieran evitarse.

Por ejemplo este amigo que se sienta a mi derecha en el café ha leído la nota oficiosa de la Directiva; y se ha indignado un poco, con más de un poco de razón.

—¿Cómo es esto de que para los que no se abonan antes del día 1.º de septiembre se les va a subir el 10 por 100? ¿Con qué razón, con qué lógica, a santo de qué?

—Calmate, hombre. Eso tiene un remedio: abónate ahora y te evitas ese 10 por 100 de recargo.

—No, si yo ya estoy abonado. Mi abono no caduca hasta el 31 de agosto actual. No tengo, pues, ninguna necesidad de abonarme hasta el día 1.º de septiembre. ¿Por qué, empalmando mi actual abono con el que obtenga el día 1.º se me va a recargar este en un 10 por 100? ¿Hay derecho? ¿Hay razón?

—La misma—replica el contertulio de enfrente—que la que hay para recargar los abonos a pagar por mensualidades. No veo yo la ventaja que tiene un socio que, tan entusiasta como tú, pero un poco menos en fondos, se abona a pagar por mensualidades. Sin embargo, a los que, restando una parte de nuestro sueldo, ayudamos al Deportivo por medio del abono, se nos recargan unas pesetas. ¿Precisamente a los que más sacrificio nos representa el abono; a los socios sin «cartumba»!

—Esa diferencia puede ser una bonificación por pronto pago—replicamos—. Así lo hacen en los comercios. O un recargo por intereses. Así los hacen en los bancos.

—Es que yo no me hago a la idea de que el Deportivo sea aún una entidad comercial o financiera.

—Pues no hay más remedio que ir haciéndose a esa idea. Fijate, por de pronto, que esta temporada, desde junio a la fecha, no se han manejado otros argumentos que cifras. Cifras para fichas, cifras para traspasos, presupuestos para la temporada. Prosa, vil prosa... Hasta para dar una noticia de cierto interés es necesario inventar cifras. Por ejemplo esta que se cita como oferta para el traslado de los dos «hachas». En tiempos de «amateurismo» marrón se llamaban a las pesetas «razones». Ahora ya hay razones y proporciones. Y fórmulas aritméticas. Como esta: $C + Q = Z \times 2$.

—Bueno, déjame de monsergas y no me compliques la vida... que bastante tengo con esa complicación de la subida del 10 por 100. Y acláreme esa fórmula para que duerma tranquilo.

—Bien sencilla: Ciríaco v Quinceos igual a Zamora multiplicado por dos... igual a uno de los de Calleja. El del gigante y el hada rubia y bella, vestida de blanco y con una varita mágica en la diestra.

—O sea que eso es un cuento...

—Algo de cierto y el resto exceso de imaginación. Porque don Amadeo me ha asegurado que no se ha tratado de ello... en cifras. Todo lo más que ha habido es que el «Barca» ha preguntado al «Dejavés» cuanto quiere por el traspaso de esos jugadores y que éste ha replicado que no los vende ni por un cortijo. Sencillamente, porque los necesita.

de Cazadores y Pescadores de Alava. Es un trabajo hecho con gusto, conciso y bien.

En dicho folleto constan todos cuantos detalles se refieren a la marcha administrativa y deportiva de la Sociedad; denuncias cursadas por los guardas, gestiones llevadas a cabo en beneficio de los cazadores, etc.

Lo que es verdaderamente lamentable es que no todos los cazadores—nos referimos a los buenos, a los que cazan por hacer deporte—figuren en esta Sociedad. Solamente cuenta con 186 entusiastas. Y con el modesto ingreso que proporciona las cuotas de los mismos, hacen el milagro de sostener un guarda, enviar un delegado a los plenos de la Federación Nacional de Cazadores y Pescadores y muchas cosas más... entre ellas tener en Caja, disponibles 260 pesetas y 17 céntimos.

Una de las gestiones que ha llevado a cabo la Sociedad es la de recurrir en la cuestión de las exacciones municipales a los perros, sin haber conseguido una contestación definitiva.

Creemos que nuestra misión debe reducirse por el momento a ponderar la eficiente labor llevada a cabo y a recomendar a los cazadores y pescadores de Alava que se asocien para que unidos, con el apoyo de todos, pueda tener la citada Sociedad medios con que llevar a cabo su programa, que tanto redundaría en beneficio de todos los que armados de escopeta o caña vamos al campo en busca de salud y distracción.

Al paso que van las cosas no tardará en descastrarse la caza. Si queremos evitar eso nos queda el recurso de unirnos todos bajo el pabellón de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Alava.

A don José Ortega Gárate, presidente de la misma, nuestras expresiones gracias por la atención del envío.

Sociedad de Automóviles «La Unión»

Con motivo de las fiestas de Bilbao esta Compañía establecerá mañana domingo, día 24, un servicio de ida y vuelta con salida de ésta a las 8.30 de la mañana y de Bilbao a las 9 de la noche a los precios siguientes:

Delantera, 12 pesetas.
Berlina, 11.
Interior, 10.
Banqueta, 8.

El hombre araña

Mañana a las doce y media, el escalador portugués Massa Vaz reparará desde las campanas de la torre de la iglesia de S. Vicente hasta la veleta. En la cruz hará varios ejercicios acrobáticos de extraordinaria emoción.

Las autoridades en previsión de cualquier accidente le han recomendado el uso de la cuerda.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de esta fecha, ha acordado repartir a las acciones ordinarias en circulación un dividendo activo de CUATRO POR CIENTO, libre de impuestos, contra cupón número 37, mediante presentación de las facturas correspondientes.

El referido dividendo—que con el 4 por ciento repartido a cuenta en el mes de marzo completa el OCHO POR CIENTO DE INTERES en el ejercicio—se satisfará desde el 22 del actual en la oficina de esta Sociedad, Cercas bajas, 19, todos los días laborables de tres y media a seis de la tarde.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.º y 4.º del Reglamento general de esta Sociedad, se pagará a los empleados y obreros de la misma igual interés que al capital acción, sobre los sueldos y jornales que hayan devengado en el año.

Vitoria 18 de agosto de 1930.—
P. A. del C. de A., el Secretario,
Domingo Echeverría.

SEÑORAS
visiten
FÉMINA
Constitución, 10 y 12
donde encontrarán las últimas novedades en toda clase de artículos de señora y niños.
Confecciones - Mercería - Peluquería de señoras - Manicura - Perfumería

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 24. Domingo.—XI después de Pentecostés.—Nuestra Señora Salud de los enfermos.— Santos Bartolomé, apóstol; Tolomeo, Román, obispos; Aurea, virgen; Jorge, Limiota, m.j.; Tación, mártir; Andoeno, obispo; Patricio, abad.

San Bartolomé, el sexto de los Apóstoles de Jesucristo, nació en Galilea y fué pescador. Al tiempo que los Apóstoles dividieron entre sí las provincias del mundo para predicar el Evangelio, cupo a San Bartolomé la Licoania, perteneciente al Asia, donde predicó y convirtió multitud de gentiles a la fe de Cristo. De allí pasó a la India Citerior, y después a la mayor Armenia, donde hizo emudecer a los que hablaban por boca de los ídolos, y convirtió al rey Polemón y a doce ciudades de su reino, a los cuales predicó el Santo Apóstol con gran solicitud, alumbrando a todos con los resplandores del Evangelio y confirmando con los grandes milagros que hacía. No pudiendo los sacerdotes de los ídolos sufrir los progresos de la Religión cristiana y que se amplificase la gloria del Señor, decidieron vengarse de San Bartolomé, y al efecto, incitaron a Astiages, hermano del rey Polemón, que reinaba en otra provincia, para que mandase comparecer delante de él al Santo Apóstol, y después de haberle oído, le mandó herir con barras de hierro, y luego desollarlo vivo; y como aún viviese, le hizo cortar la cabeza el día 25 de agosto del año 62. Arrojado al mar su santo cuerpo en la caja de plomo en que había sido colocado por los fieles, las aguas le transportaron a Sicilia. El año 983 fué trasladado a Benevento, y después lo fué a Roma, donde es muy venerado por los fieles.

Adoración Nocturna

En la Capilla de Padres Jesuitas hará su guardia ante Su Divina Majestad, en la noche de hoy, el turno 4.º Coena Dómini.

La Exposición se tendrá a las diez. En San Pedro

La Real Archicofradía del Culto Continúa a la Santísima Virgen o Corte de María, celebrará mañana, domingo, su función mensual. A las ocho, Misa de Comunión general, que se aplicará por los Socios de la Archicofradía.

A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, Visita a la Santísima Virgen, cánticos, plática por el presbítero don Ignacio Uranga, Bendición y Reserva, terminando con la Salve popular.

Cura-Callos "Jeil,"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pasetas 1'35 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N. Sallés, Apartado 199, Barcelona.

Academia de San Prudencio

Constitución 10 y 12, 2.—Vitoria. Cursos intensivos de verano.—Revalidas.—Repasos para exámenes en septiembre, en Instituto y Normal, de ambos sexos.—Clases especiales de Música e ingresos en dichos Centros. Correos, Telégrafos y Policía.—Contabilidad comercial.—Cuatro Profesores.

Horas: De 12 a 1 y de 3 a 8.—Precios arreglados.

Propietarios

Arreglo de toda clase de contadores de agua divisionarios, completamente gratis.

PORTAL DEL REY, 10

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo jueves, 28 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo jueves, día 28 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará en LOGROÑO el día 27, en el Hotel Paris y en BURGOS el día 29 en el Hotel Universal.

TALLES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Escuela Naval y Academia Militar

Preparación por Jefe de la Armada y del Ejército. Clases: 1.º Septiembre. Academia Fuentes y González Riller, Montesa, 47 (esquina Lista), Madrid

Los hombres desarrollan hoy mayor actividad gracias a



PEDYKUR
ANDA BIEN

LEA USTED ESTAS PRUEBAS IRREFUTABLES

LOS CARTEROS DE BARCELONA YA NO SUFREN DE LOS PIES

El jefe de esta Cartería y carteros certifica por haberlo usado, la bondad y eficacia del producto PEDYKUR y, reconocidos a sus resultados, hacen constar su excelencia. Siguen las firmas del jefe don Guillermo Almaraz y de 25 carteros.

PEDYKUR LE HA LIBERADO DEL MARTIRIO DE SUS PIES

Gracias a los baños de pies PEDYKUR puedo andar durante muchas horas, cosa que no podía hacer antes debido al martirio que me hacía sufrir las plantas de los pies.—Don Bernardino Alvarez, camarero del Real Club Marítimo, Santander.

Miles de personas de todas las clases sociales nos escriben desde toda España exteriorizando su satisfacción por el bien que hacen a sus pies los productos PEDYKUR.

Baño de pies PEDYKUR. 60 cts. tubo para dos baños. Frasco para 15 baños, 3 ptas.	Curacillos PEDYKUR. 1'30 frasco	Polvos secantes del sudor PEDYKUR. 0'30 la bolsa. Bote, 1 pta.
--	---------------------------------	--

De venta en todas las Farmacias, Droguerías, y en los Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona; y Peligros, 9, entresuelo, derecha, Madrid.

Venta en Vitoria Farmacia y Droguería ROVIRA, Plaza de Alfonso XIII, 4 y 5 y todas las Farmacias y Droguerías

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinar de dientes; sueño intranquilo; entrecerrados los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes

P. CATALA

DEPOSITO:
Remigio Diaz y Comp. S. O. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —



Enfermos Desesperados,

no desalentad!...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas.

ENFERMEDADES QUE CURAN

- Cura Núm. 1.—Diabetes.
- Cura Núm. 2.—Albuninuria nefrítica.
- Cura Núm. 3.—Reuma, gota, ciática, artritis.
- Cura Núm. 4.—Anemia, accidentes de la vida crítica y de la pubertad.
- Cura Núm. 5.—Españita de la tibia.
- Cura Núm. 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia.
- Cura Núm. 7.—Los terribles.
- Cura Núm. 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas.
- Cura Núm. 9.—Lombrices.
- Cura Núm. 10.—Diarrea, enteritis, colera, enterocolitis, enfermedades de los intestinos.
- Cura Núm. 11.—Obesidad, parálisis, prolapso, arterioesclerosis.
- Cura Núm. 12.—Granos, herpes, eczema de la cara.
- Cura Núm. 13.—Estiropo (enfemenado de la piel).
- Cura Núm. 14.—Hemorroides, varices, congestiones, fiebros, hemorragias.
- Cura Núm. 15.—Tuberculosis, bronquitis, enfisema, tos, asma, catarro.
- Cura Núm. 16.—Corazón, hígado, riñones, cálculos hepáticos, hidropesía.
- Cura Núm. 17.—Estreñimiento.
- Cura Núm. 18.—Úlceras del estómago.
- Cura Núm. 19.—Úlceras varicosas, eczemas, llagas, psoriasis.
- Cura Núm. 20.—Cura de estación. Febre, Paludismo, fiebres.

Nuevos ejemplos de las numerosas cartas que recibimos todos los días demostrando su eficacia:

Desde hace más de dos años que venía padeciendo una anemia terrible y por más que he probado todos los remedios imaginables, ninguno ha dado el más mínimo resultado positivo, hasta que en octubre pido me decidí a probar su Cura núm. 4 y quedé maravillado de su resultado, en menos de veinte días de llevarla usando, he quedado completamente curado.

También mi hermano que padecía bastante del estómago a consecuencia de una operación quirúrgica que se hizo, en unos veinte días que usó la cura apropiada para ello, ha quedado completamente restablecido, digiriendo bien toda clase de alimentos, cosa que antes no podía hacer. LOLA LÓPEZ, Teja, 33, Fuente la Higuera (Valencia).

... Mi querida madre estaba desahuciada de los médicos y casi siempre en cama ya puede hacer todo lo de casa con la Cura núm. 16. Además, he recomendado las Curas núms. 1, 2, 14, 15, 12, todas con resultado satisfactorio. S. PÉREZ GARCÍA, Azacárate, Arucas (Canarias).

Creo no día Vdes., a su debido tiempo, las gracias por su envío de una caja n.º 7, para combatir la Tos ferina de mi hija de 2 años, que con la mitad de su contenido se curó, después de tener dos Sres. Médicos dos meses, sin poder extirpar tan fuertes ataques, que hasta sangre le producían, cuando empezó a tomar estas plantas que le curaron en 15 días. E. BARRILLO, Atarazanas, 10. Santander.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS.—Monsieur Knep.

NADA MAS QUE PLANTAS ESCOGIDAS ESPECIALMENTE PARA CADA ENFERMEDAD

Venta en Vitoria: Farmacia Rovira, Moraza, 18 y en todas las farmacias y droguerías.

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 pta. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Oposiciones - Correos

Próxima convocatoria para el Cuerpo Técnico y Auxiliar femenino. Preparación completa por funcionario del Cuerpo y profesorado competente.

Horas de matrícula: de 16 a 18.

ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

Plaza de Alfonso XIII n.º 10, 5.º Vitoria.



Larramendi Hnos

Opticos especialistas
Dato, 9. -- VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Máquinas para coser y bordar (nuevas) de fabricación alemana, completamente garantizadas por diez años.

Bobina central sobre elegante mesa de dos gavetas y cubierta, 295 pesetas.

De lanzadera automática vibrante, sobre mesa de dos gavetas y cubierta, 270 pesetas.

Ni en precios ni en calidad, nadie en Vitoria como

Servando González
SAN FRANCISCO, 16 — (Casa de absoluta confianza, fundada en 1919)

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Motores de roostato centrifugo

Montaje y manejo sencillos
Seguridad de funcionamiento

Luchana, 8.—BILBAO

Obras de gran actualidad

Anuario del Comercio, Industria, Profesiones y Tribuciones del País Vasco.

Edición del Centro de Turismo, 1.144 páginas, con encuadernación elegante, CINCO PESETAS.

Terminada La Gran Enciclopedia «Espasa» tomos: 1.º al 7.º (72 vol.) se entrega toda la obra a pagar a plazos de 35 pesetas mensuales.

Librería Linacero
Delegado Representante en Alava. Teléfono n.º 25.—Apartado de Correos n.º 41.—VITORIA.

Zapatería Eléctrica Americana

sus perfeccionadas máquinas, lo más moderno en el ramo, le permite dar precios baratos, empleando los mejores materiales.

LA ELECTRICA AMERICANA repara en goma negra, suela y crepe (tocino).

LA ELECTRICA AMERICANA posee máquina para ensanchar y alargar el calzado.

LA ELECTRICA AMERICANA hace calzado a medida, y tiene en sólidos colores, calzados, bolsos, guantes, etc. Salón Limpio.

POSTAS, 43 (antes Aliados)
Sucursal: DATO, 10

Gran taller de reparación de calzado "El Rápido,"

El Rápido. Medias suelas y tacónes en media hora.

El Rápido. Calzados a la medida de caballero, señora y niño.

El Rápido. Especialidad en pies defectuosos.

El Rápido. Se arregla toda clase de calzado de goma, Roja, negra y crepe (tocino).

El Rápido. Se tienen los calzados en 20 colores distintos.

San Prudencio, 35.—Esquina a Pueros El más importante del gremio.

Garage «La Unión»

FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».

Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolo.

Baterías «WILLARD» y «U.S.L.» y «EXIDE».

Faros «MARCHAL» y «BOSCH».

Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colectivos contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra
Delegado Antonio Vinos y de Santos para Vitoria

EN LOS

Almacenes LA BOLSA

se acaba de recibir un gran surtido en batería de cocina en porcelana y cristal para el fuego, es lo más útil, limpio y bonito.

Persianas y hules para mesa, cama y suelo.

VISITAD ESTA CASA

La más surtida y económica; comprar en ella es ahorrar dinero.

“El Caserío” Teléfono núm. 460

Abierto al público desde el domingo 13 de julio y los meses de agosto y septiembre

Gran servicio de Restaurant para la temporada de verano

Los domingos y días festivos, servicio a la Carta.

Almuerzos y cenas de encargo

CALZADOS

Le interesa a Vd. visitar las exposiciones de la zapatería

LAS TRES B. B. B.

Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos.

Visite nuestros escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.

ZAPATERIA “LAS TRES B. B. B.”
Plaza de Alfonso XIII, 9.—Teléfono 372

¡¡¡NOVIOS!!!

U. 30.



...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez buen gusto economía

MANUEL ALONSO

fabrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 1, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Maderas-Machihembrados
Rafael Retana

Hijo de J. Retana
Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)
374 - SERVICIO A DOMICILIO

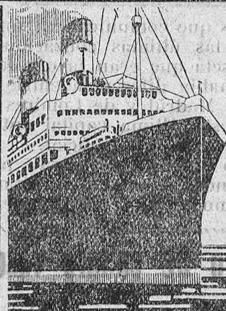
CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería
FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.
Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.
Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.
Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.
PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9
Precio fijo Teléfono 784



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Expres

Barcelona - Río - Santos - Montevideo - Buenos Aires

14 septiembre **GIULIO CESARE**

4 octubre **DUILIO**

Espléndidas Instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase médico y personal sanitario españoles. Cocina española.

Agentes generales en España: Sdad. Italia América

BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 1-3

MADRID: Alcalá, núm. 45

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria

C. POLO

Palacio de la Diputación

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

COLEGIO DE PP. ESCOLAPIOS
LOGROÑO

Clima excelente — Instalación moderna — Espléndida situación — Internado modelo: Primera enseñanza, Bachillerato y Comercio.

Pedid Reglamento al P. Rector.

Automóviles Essex - Hudson

de 6 y 8 cilindros en sus diferentes tipos de carrocerías.

Solicítense detalles a los Agentes exclusivos en Alava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1

Atwater Kent radio

EL APARATO DE RADIO QUE MÁS SE HA VENDIDO EN EL MUNDO
AMPLIFICADORES GRAMOFÓNICOS - TIPO SCRFENGID (REJILLA BLINDADA)

SE SIENTIRA ORGULLOSO Y ENCANTADO DE POSEER ESTE REGIO APARATO

En selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos, nada le iguala. Basta conectarlo a la corriente eléctrica. El mueble puede adornar el salón más aristocrático. Pida catálogo o una demostración sin compromiso.

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ALAVA:

B. Sanmartín

Almacén de música - Plaza de Alfonso XIII, 32



¿CAZADORES?

La CASA ZULAICA ha recibido un surtido de escopetas de las mejores marcas españolas, como también pólvoras, cartuchos, fabricados especialmente para esta CASA. Gran surtido de accesorios para cazador.

TALLER de reparaciones con obreros especializados.

Gran surtido en encendedores.

NO DEJEN DE VISITAR LA

Casa Zulaica

Independencia, 8

Teléfono 963

Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

Seguros

contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 795. VITORIA.

La vida nacional

Después del importante Consejo de ayer

El nuevo ministro de Hacienda hace pública una nota en la que se anuncian los pasos que se han de seguir para la obtención de una divisa nacional sana y estable

La referencia oficiosa

MADRID.—Desde las cinco y media hasta las nueve y cuarto estuvieron reunidos ayer tarde los ministros. A la salida y después de algunas breves declaraciones de los Consejeros se facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Habiendo elevado solicitud al Gobierno algunos de los perjudicados por las multas que la Dictadura llamó extrarreglamentarias, pidiendo la revocación de las mismas, se han planteado varios problemas jurídicos que el Gobierno procura resolver, restableciendo los derechos perturbados y repasando los perjuicios sufridos, produciéndose para ello con la más escrupulosa sujeción a un orden legal, no sólo en cuanto a las declaraciones de fondo sobre el asunto, sino también en el procedimiento. Por eso, entendiéndose como el que más la necesidad de reparar uno de los agravios que causaron mayor alarma en la conciencia jurídica del país, no ha querido determinarse a confiar las soluciones concretas que hubiera que adoptar a su propia experiencia y ha requerido, para mayor ilustración y más garantía, informarse a este respecto del más alto Cuerpo consultivo de la nación.

El Gobierno se congratula al encontrar completa coincidencia de su propio criterio con el dictamen del Consejo de Estado, al estimar que el actual Gobierno tiene competencia, dentro del orden legal instituido, para declarar por sí propio en vía gubernativa la ilegalidad de aquellas sanciones y ordenar su revocación, y que debe responder el Estado a la reparación de los perjuicios causados, devolviendo el importe de las multas que se impusieron contra la ley por los organismos representativos del Estado mismo, sin perjuicio de ulterior exigencia de responsabilidades personales. Pero al llegar al trámite de la material devolución, a que el Gobierno quería llevar la rigidez de los principios legislativos, se encuentra con dificultades que no puede obviar, conduciéndose dentro de las normas legales, y ajustándose a ellas, solicitará de las Cortes el correspondiente crédito para efectuar el legítimo desembolso.

Hacienda.—El ministro informó al Consejo de sus primeras impresiones sobre la política general del ministerio y sobre el problema de los cambios, en los términos que se refle-

jan en la nota que por separado será entregado a la Prensa.

Se aprobó el R. D. prohibiendo determinadas operaciones entre la Banca y los banqueros establecidos en España, para evitar la multiplicación de las mismas sobre una sola partida de divisas con garantía en cada transacción.

Se aprobaron las nuevas plantillas del Monopolio de Petróleos, con una economía de 962.180 pesetas, que, unidas a las obtenidas anteriormente desde el mes de febrero por reorganización de servicios, suman aproximadamente cinco millones de pesetas.

Se ha aprobado el expediente de concesión del crédito extraordinario, favorablemente informado por el Consejo de Estado, de un millón de pesetas, con destino a remediar los daños causados por el terremoto registrado el 5 de julio en Montilla.

Justicia.—Expedientes proponiendo la concesión del beneficio de liberal condicional a favor de 28 penados de distintas prisiones.

Trabajo.—Se dió cuenta de las noticias recibidas de toda España sobre la publicación de las listas provisionales del Censo electoral, que revelan un plausible interés del público por depurar el Censo. En relación con este asunto se acordó, a propuesta del ministro del Trabajo, pliar los plazos fijados, según se ha pedido unánimemente, pero a condición de que las listas definitivas se publiquen lo más tarde el 7 de diciembre.

También propuso la adopción de disposiciones que faciliten la expedición a los electores de los documentos necesarios para acreditar sus derechos con respecto a la debida constancia de sus nombres en las aludidas listas.

Economía.—Concesión de una subvención de diez mil pesetas a la Exposición Agropecuaria que se celebra dentro de la Feria de Muestras de Gijón.

Estado.—Conferencia en Lisboa sobre unificación de balizaje y alumbrado en las costas: propuesta, de acuerdo con Marina y Fomento para la asistencia de un delegado designado por cada uno de los ministerios.

Marina.—El ministro dió cuenta de las gestiones para resolver el problema de las comunicaciones marítimas interoceánicas y repartió a sus compañeros copias del anteproyecto para su estudio y posterior resolución del Gobierno.

Detalles ampliatorios

En el Consejo de ayer, el ministro del Trabajo dió cuenta del decreto, que se aprobó, ampliando los plazos para la confección de las listas provisionales del Censo electoral hasta el 15 de septiembre, en lugar de hasta el 3 que se fijó en principio. Al correr este plazo no se retrasará ni un día más después del 7 de diciembre, en que deberán estar impresas las listas.

Se ratificó el propósito del Gobierno de efectuar las elecciones a primeros de enero.

El citado decreto no podrá llevarlo mañana a Santander el ministro para la firma regia, por no estar redactado. El señor Sangro hará el viaje en automóvil y regresará el lunes.

El Consejo aprobó también una Real orden dando facilidades para la expedición de documentos de identidad sobre reclamaciones que formulen los ciudadanos, con preferencia

a otros asuntos en despacho. Además, por su índole especial, estarán exentos de todo tributo y Timbre.

Es asimismo propósito del Gobierno dar las máximas facilidades, y en el propio ministerio se ha ordenado que se centralicen las operaciones por lo que se refiere a la labor de los funcionarios.

El ministro del Trabajo dió cuenta del expediente relacionado con el Congreso Internacional de Prensa técnica. Se concedi óla representación de España al señor Colomina.

Los demás ministros intervinieron en el Consejo, sometiendo expedientes de trámite de sus respectivos departamentos.

El de Instrucción dió una conferencia a sus compañeros sobre los proyectos de enseñanza, que no son de realización inmediata por su trascendencia.

Una interesante nota de Hacienda

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Hacienda a la Prensa dice así:

«El ministro expuso al Consejo sus primeras impresiones sobre política general del ministerio y sobre el problema de los cambios, aun entendiéndose que para formar una convicción personal en esta última materia, en su aspecto monetario, por lo que se refiere a su actual momento de agudeza, precisa adquirir y relacionar más datos y entrar en conexión directa con sus complejos aspectos.

«Se considera base esencial de toda política económico-financiera, siguiendo las normas trazadas por su antecesor, la mayor severidad en la restricción de los gastos, la más escrupulosa administración del Presupuesto y definitiva unificación, y el exacto cumplimiento de la Ley de Contabilidad, aunque adaptándolos, en lo estrictamente indispensable, a las circunstancias que crea el hecho de hallarse la vía del Estado privada de

la suprema fuente de legalidad que reside en el Parlamento, al que en su día se dará cuenta de la actuación del Gobierno, solo inspirado en la defensa del bien público.

«Procederá a examinar con la máxima atención, la base de los ingresos públicos, no sólo para que los tributos y rentas empleen la mayor elasticidad y rendimiento, sin agravio alguno para el contribuyente, sino también para retocar y modificar la estructura de algunos en todo lo que pueda resultar evidentemente beneficioso para los intereses generales.

«Registra con satisfacción el hecho de que la balanza comercial ha mejorado sensiblemente, no sólo por la disminución de las importaciones, sino por el aumento de la exportación, incluso de productos fabricados, y mejora de precios de adquisición, ventaja notoria para la producción española, con los consiguientes y beneficiosos reflejos en la balanza de pagos.

«Aparte de otros motivos funda-

mentales, no cabe desconocer que hace algún tiempo los tenedores de giros en oro y poseedores de divisas y valores extranjeros, se vienen reteniendo, manteniéndose además descubiertos considerables por medio de operaciones de dobles renovadas. Como consecuencia de ello, puede afirmarse que, consciente o inconscientemente, se han formado porciones de especulación extremadas e indiscretas sobre nuestra moneda, influenciándose así, artificialmente, en la demanda y en la oferta, para que se produzca una normalidad, que en todo lo que tiene deportada es preciso acabar, y así debe de hacerse.

«En cuanto a la situación del día, no del problema, sus caracteres agudos constituyen un síntoma que es lóxico combatir armónicamente con los demás del mal, y para hacerlo el ministro recabará del Gobierno cuantas facultades considere obligadas, dispuesto a ejecutarlas de modo resuelto, en la seguridad de que la opinión le apoyará en sus propósitos de que no quede omitida ninguna decisión que la situación reclame como conveniente, dispuesto a rendir cuentas al País del uso que de esas facultades pueda verse obligado a hacer, siempre dentro del máximo respeto al derecho de cada cual, aunque subordinado en lo indispensable al supremo interés nacional.

«En este sentido y como primera medida el ministro sometió a la aprobación del Consejo, una Real orden

Relojes, pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio
Los de 30 pesetas a 15. Los despertadores de 14 pesetas a 7'50.

LIQUIDACION - ULTIMOS DIAS

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas. Pendientes y sortijas de oro y platino con diamantes y brillantes, desde 100 ptas. Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 ptas. a 10.

LIQUIDACION

ISASIA - Joyería - DATO, 24

prohibiendo, circunstancialmente, determinadas operaciones entre Bancos y banqueros establecidos en España, según aconsejan los resultados de una inspección severa que viene realizando; siendo de justicia proclamar la gratitud del Gobierno al Centro Regulador de Cambios, y ratificar plenamente la confianza que le merece por la labor útil y provechosa que está efectuando con el mayor desinterés.

«Como resumen de esta primera inspección del ministro de Hacienda en cuanto al conjunto del problema, es su parecer que en política monetaria debe seguir orientándose hacia la obtención de una divisa nacional sana y estable; y para lograrlo se han de seguir serenamente las etapas necesarias, juzgando entre tanto la opinión también serenamente, y apoyando patrióticamente la labor del Gobierno en la confianza de que las resoluciones que puedan adoptarse serán beneficiosas para el fin que se persigue, sin juzgar caprichosamente de sus efectos por las repercusiones inmediatas, aunque ellas pudieran provocar transitoriamente una aparente agravación del mal que se aspira a remediar».

Señoras

Si queréis tefir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuestros vestidos y demás prendas, depositadlas en el despacho de la Plaza del General Loma, núm. 4, donde encontraréis una gran economía.

Gran Tintorería «La Vizcaina»

Teléfono 133

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

E. LUNA

PIANOS - MUSICA

Por cesar el negocio de pianos establecido en Postas, 9, vendo a precios de fábrica todas las existencias

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

Entre las que hoy publica la «Gaceta» aparece una real orden dictando reglas para las reclamaciones sobre inclusión y exclusión en el censo electoral.

Otra nombrando inspector de 1.ª clase al Comisario de Vigilancia señor Fagoaga.

IMPORTACION Y EXPORTACION

Por el ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy una nota sobre la exportación e importación, que acusa un resultado muy favorable con respecto a nuestro comercio exterior.

POR LOS MINISTERIOS

El nuevo ministro de Hacienda señor Wais ha recibido al Comité de Cambios con el que ha mantenido una larga conferencia, guardando absoluta reserva acerca de lo tratado.

Al ministro de la Gobernación le ha visitado una comisión de consejeros del Banco de España y otra de triguesos de Valladolid.

DICE EL PRESIDENTE

Durante casi toda la mañana ha estado el general Berenguer en su despacho del ministerio del Ejército.

A las dos de la tarde ha recibido a los periodistas a quienes ha manifestado que no tenía noticias

zar la celebración normal de los Consejos de ministros.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.- EL MINISTRO ILESO

Al llegar a Ribergordo, en Somosierra, el automóvil que conducía al ministro del Trabajo sufrió un accidente del que no hubo que lamentar desgracias personales.

El alcalde de Burgos que esperaba al ministro, pues mañana debe visitar varias instituciones sociales, envió otro coche, en el que el señor Sangro continuó el viaje sin novedad.

MAESTROS PARA BARCELONA

Se ha firmado una real orden de Instrucción convocando a concurso cien plazas de maestro para Barcelona, con destino a ocho grupos escolares, con lo que queda atendida la instrucción de seis mil niños.

UNA CONFERENCIA DE GASCON Y MARIN

Se han recibido noticias en Madrid de que en el curso de conferencias de la Academia de Derecho internacional de La Haya celebradas en el Palacio de La Paz, el decano de la Facultad de Derecho de Madrid, señor Gascón y Marín, dió una conferencia acerca de «La transformación del Derecho administrativo internacional».

Hubo en ella buen número de oyentes, y el señor Gascón y Marín fué muy felicitado por los miembros de la alta corte de justicia internacional.

La acogida que se ha dispensado en La Haya al profesor español ha sido excelente.

F. BARRAU

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DATO, 34, 2.º

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

Jueves y domingos

REGALO A LOS NISOS

Plaza de Abastos, 24

MAGDA. — Géneros buenos.

Momentos antes de cerrar nuestra edición recibimos unas cuartillas de los señores Eguinoa Hermanos que, de ser publicables, las daremos en nuestro próximo número del lunes.



Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y DE ZOLA
Aparatos LOGRONO

Prensas especiales para sidras

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinin, & Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bochs y Delco-Remy.

Carburadores Zenith.

Bugías Bochs, K. L. G., Champión, A. C., Maserati, & G.

Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa.

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta, Julio Rovira. Plaza Nueva, 3.

BEBED SIDRA «EL GAITEBO»

PROVINCIAS

DECLARACION DE HUELGA

BARCELONA.—En la fábrica de cemento blanco «Griffis», se han declarado en huelga 150 obreros, de los 220 que están empleados.

Como la fábrica se halla situada a tres kilómetros de la población, el gobernador ha dispuesto se envíen varias parejas de la Guardia civil para evitar se efectúen coacciones ejerciendo una rigurosa vigilancia por los alrededores de la fábrica.

HORRIBLE INCENDIO EN UN HOSPITAL

SORIA.—Se ha provocado un horrible incendio en el Hospital de Burgo de Osma, siendo tan enorme se intensidad que amenaza propagarse a los edificios inmediatos, entre los que se encuentra la Central de Telégrafos.

Dada la enorme amplitud del incendio se ha procedido a desalojar rápidamente a los hospitalizados. Las autoridades han demandado el inmediato envío de socorros a los de Soria, los cuales, enterados de la gran magnitud del incendio, han acordado el envío rápido de todo el material disponible del Parque de Bomberos de dicha ciudad.

Han salido también para el lugar del suceso el gobernador y otras autoridades de Soria.

Junto al Hospital hállase un bonito grupo de casas, que es lo mejor en edificaciones que posee el pueblo de Burgo de Osma.

EXTRANJERO

EXPEDICION CIENTIFICA

OSLO.—La expedición científica Horn encuentran por los términos de Francisco José.

Según comunican, han encontrado el cadáver de Augusto Andree, que en el año 1897 realizó una expedición a dichos lugares y del cual no se había vuelto a saber nada.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - DIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º Izquierda.

F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 85, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO, núm. 6, 2.º

Horas, de 10 a 1 y de 8 a 11.

A. Rabadán Aróstegui

MEDICO PUERICULTOR

Enfermedades de los Niños

Rayos ultra-violeta

FLORIDA, 23, 2.º

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 Calle de la Florida, 24, 2.º derecha

Óptica médica: Dato, 37, Vitoria

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras

Diversidad de artículos de Óptica